

# DE COSTA-RICENSES.

## SEMANARIO OFICIAL.

### INVIERNO.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol à las 5 i 56 m.

I se pone à las 5 i 54 m.

Dora el dia 11 h. 55 m.

Id. la noche 12 h. 5 m.

Declinacion 1 g. 55 min.

La Luna tiene 9 dias.

*Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate à su extremo la esperanza i gloria de los guerreros, el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto à la religion i la libertad para los filósofos.—SEGUR.*

Sábado 18. (Temp.) Santo Tomás de Villanueva.  
Domingo 19. Los Dolores de Nuestra Señora.  
Lunes 20. San Eustaquio mártir.  
Martes 21. San Mateo Apóstol.  
Miércoles 22. San José Cupertino.  
Jueves 23. San Lino, Papa i Santa Tecla Virgen.  
Viérnes 24. Nuestra Señora de la Merced.

### AVISO

La suscripcion à este periódico, adelantada por un año, se satisfará à razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre, i à medio real se venderán los números sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

Numero 45

San José Setiembre 18 de 1847.

Semestre 2<sup>o</sup>

N. 175.—Ministero de Hacienda Guerra i Marina.—Casa de Gobierno San José Setiembre 12 de 1847.—Sr. Comandante General—Para que en adelante no sea precaria la posesion que los Departamentos de Cartago, San José, Heredia i Alajuela tienen de las armas que se les han concedido para la conservacion del orden i la defensa del Gobierno i de la Lei, el Señor Presidente del Estado se ha servido acordar: que el fusil que cada soldado tenga en mano por disposiciones legales, corresponda con el propio destino à su respectivo pueblo, i sea una propiedad particular de este, en virtud de formal cesion que el mismo Gobierno le hace como testimonio de su alta confianza.—Dígolo à U. para su inteligencia i efectos consiguientes, suscribiendome su atento servidor.

ZESPEDES.

N. 176.—Ministero de Hacienda Guerra i Marina.—Casa de Gobierno San José Setiembre 12 de 1847.—Señor Comandante General—Siendo conveniente para la mejor conservacion del orden social i guarda de la Autoridad i de la Lei, que fuera del lugar de la residencia del Gobierno no haya depositos de armas ni de ningun otro elemento bélico, el Señor Presidente del Estado se ha servido disponer: que los depositos que de tales artículos hubieren en los Cuarteles de los demas Departamentos, se trasladen al Principal de esta Capital sin perdida de tiempo, dejandose previamente en dichos Cuarteles la cantidad de parque que esa Comandancia determinare; entendiendose que la presente orden, no comprende los fusiles de que habla la de esta fecha N. 175, i que son en virtud de ella propiedad esclusiva de los pueblos.—Dígolo à U. para su inteligencia i cumplimiento i con tal ocasion le protesto mi aprecio i distinguidas consideraciones.—ZESPEDES.

### MEJICO.

Las noticias que tenemos por la gaceta de Guatemala de la guerra entre aquella Republica i la de los Estados Unidos hacen observar las dificultades que por ambas partes se oponen al termino de la cuestion. Se dice, pero no con seguridad, que las fuerzas de Mejico, que aleazan hasta 18 mil hombres, se mobian sobre las del enemigo. Tambien se dice que el General Scott habia levantado el campo sobre Mejico, i se asegura estar ya el ejercito invasor en el rio frio: un convoi que conducia 450000 pesos que los Norte-americanos parece aguardaban para moverse ha sido atacado por las guerrillas del Padre Jarauta (religioso español que militò en las filas de Cabrera,) i han causado mucha mortandad al enemigo

Entre tanto han vuelto à intentarse por los invasores tratados de paz que no han aceptado los Mejicanos, por que exigen la previa desocupacion del territorio Mejicano i que se levante el bloqueo de sus puertos; no obstante se anuncia la llegada del Sr. Nicolas P. Frist, en elace de Comisionado, ampliamente autorizado para celebrar tratados de paz

La escuadra Francesa, é Inglesa, habia llegado à los Estados Unidos con direccion al seno Mejicano i con el objeto de apoyar una mediacion que termine la guerra.

### LOS SUCESOS DEL DIA.

En los momentos que leiamos los papeles publicos de Bogotà en que se hace una receña de las tramas perversas contra aquel Gobierno, vimos en nuestro suelo descorrerse el velo de un plan de revolucion iniciado por sus fines, inbecil por sus medios, sin objeto en sus aplicaciones,

sin una necesidad social que lo disfrasara i en una palabra ruinoso al pais bajo todos aspectos. Felizmente los conatos criminales siempre van acompañados de cierto terror panico que anula los esfuerzos mas extraordinarios i produce un desacuerdo entre los conjurados mas decididos. Tal vez entre nosotros haya alentado la perversidad, la conducta filantropica del Gobierno: tal vez los haya decidido à obrar la confianza i serenidad de un mandatario que no respira mas que paz i buena fee; i tal vez por ultimo creyendose à cubierto su malignidad i perfidas intenciones con la capa de relaciones amistosas hayan pensado quitarse con descaro la mascara cuando estuvieran entre sus garras los objetos de su odio i ambicion; pero el velo se ha corrido cuando menos lo pensaron, i hoy mas que nunca ha dejado en descubierto à todos los actores de ese drama anarquico ò impio. El aterrante anatema de la opinion publica ha castigado antes que las leyes à los que extraviados por sus locas i freneticas paciones tramaron la horrenda conspiracion en cuyo plan han demostrado que no tienen ni reconocen otro Dios, otra patria, ni otra lei que su propio interes individual. Triste es el pensar que ni la calidad de propietarios padres de familia ni la edad ni los beneficios prodigados ni el perdon de mil falacias descubiertas sean una garantia que inspire confianza al que manda; i es mas triste la persuacion de que para mandar en pueblos que abrigan semejantes hombres sean tan vanos los medios que la naturaleza habia excluido para gobernar seres racionales: hasta ahora puede decirse se ha comprado la paz muy cara con temporizando con la ambicion mal disimulada de enemigos encubiertos que amenazan constantemente, que no se ocupan de otra cosa que de acechar al Gobierno i à los funciona-

rios i que teniendo un pan que comer quieren sasonarlo con la sangre de los pueblos; motores de profesion no temen la justicia que tantas veces han burlado, conduciendo al peligro á personas sencillas que han podido narcotizar i permaneciendo ocultos, como la araña en el centro de su trama—La decision de los principales vecinos del Estado i el entusiasmo de cerca de tres mil valientes que volaron á la primera seña á defender el Gobierno i las leyes, ha hecho ver que los planes mejor combinados i meditados mucho tiempo hace, fueron disueltos por un golpe é infructuosos contra un Gobierno cuyas medidas se habian captado la opinion de los pueblos—Ha desaparecido una de las esperanzas que animaban á la perversidad; los depositos de armas i pertrechos de guerra que estaban fuera de la Capital han sido conducidos á los almacenes del cuartel principal por ordenes del Supremo Gobierno i no será facil que en adelante puedan coronarse los esfuerzos de los disidentes por que todos estan alerta i por que ya se sabe quienes son los verdaderos enemigos.

#### UN RECUERDO AL 15 DE SETIEMBRE DE 1821.

El 17 de Noviembre de 807, tres hombres prometian como Moises, por su honor i por su vida sacar de la esclavitud á su patria. Walter Furt Werner Stanfacher, i Mechtal, con los brazos elevados al cielo ante Dios, para quien los reyes i los pueblos son iguales, juraron morir i vivir por sus hermanos, no sufrir ni permitir mas injusticias i poner fin á la tirania que pesaba sobre sus cabezas. Guillermo Tell, aquel heroe intrepido de las montañas descargò el primer golpe al tigre que amedrentaba la Helvecia. Las cumbres de Axemberg de Righi i otros varios picos de los Alpes convertidos en volcanes enarbolaban la bandera flameante de la libertad: los castillos del opresor cayeron en las manos del pueblo i la Suiza fue libre.

El 15 de Setiembre de 821, un grito de libertad resonò en lo mas alto de la cordillera que nos ciñe i en los mismos dominios del reino independiente del Quiche. Ese grito repetido en 1822 i el 29 de Marzo siguiente sirvió de base, á la acta que los Patriotas de nuestro suelo á imitacion de los heroes Heverticos firmaron el 10 de Julio de 1823. Cinco volcanes acaso los mas inflamados del continente americano saludaron aquel grito patriótico. Ningun enemigo se presento en tan glorioso dia á disputarnos la resolucion de ser libres, pues la Metropoli á que perteneciamos contemplaba nuestro movimiento á mas de 3,000 leguas pero se preparaban nuestras antiguas costumbres monarquicas á disputarnos el paso en la carrera que desde aquel momento emprendieramos.

Los desendientes de Nima Quiche que habitaban este continente, constituian hace mas de tres siglos: una nacion independiente cuya capital era Utatlan. Se pierde en la noche de los tiempos el orijen de esa nacion i la cuna de sus dinnastias i civilizacion: se sabe solamente que los Uatlecos eran desendientes de los antiguos Tultecas habitantes de Mejico i que á la epoca de la conquista su capital rivalizaba con la de Montezuma; así lo atestiguan los historiadores i los monumentos contemporaneos de aquellos remotos tiempos. Un dia la ciencia de un nautico admirable presagio la existencia de aquellos pueblos ignorados i el ardor i la audacia heroica de Hernan Cortes condujo los bageles que habian de clavar la vandera de Isabel en las playas de Vera-cruz cuyo inmenso poder protejia aquella empresa. Al descubrimiento i conquista de Mejico se siguió el de nuestra nacion i el ultimo Rey Tecun-Uman muerto á las orillas del rio Xiquigel en una de las reñidas batallas que sostuvo en defensa de su patria puso en poder de Pedro de Alvarado la ruina de muchas ciudades que los naturales así como los Numantinos i Rusos incendiaron al despedirse. Los colonos Españoles á

la cabeza de aquel celebre conquistador fundaron en 1524 la primera ciudad española de este reino, donde nacieron juntamente con una nueva raza humana, las constumbres que por muchos siglos habian de sellar el caracter de nuestros pueblos, que mas tarde descubrieron los sucesos en mui poca armonia con las instituciones que se adoptaron.

Un escritor de nuestros dias cuyas ideas reproduciremos i que parecia á la vista fija el teatro politico de Centro-America ha dicho. "En las americas españolas desde los primeros albores de la independencia se abrio la escena de grandes i continuos trastornos porque los primeros legisladores combatiendo bruscamente las costumbres quisieron con sabias instituciones modelar sociedades incultas que habian visto la libertad en otro hemisferio, pero la masa de los habitantes eterojenia para aquellas leyes mui pronto fermento i la ignorancia i el sufrimiento triste apanaje de la servidumbre destruyeron en su origen las esperanzas mas lisonjeras.,

Trece siglos discurrieron para que Roma escuchase de nuevo el nombre de libertad i veinte para que la Grecia oyese otra vez ese grito lisonjero; i estas dos grandes Republicas, cuna de tantos heroes, despues de un grande periodo de servidumbre se combulsaron al grito lisonjero que despertará una esperanza ¿Vivo estaba el amor patrio, i la memoria de sus glorias pasadas habria las puertas á la Diosa que despues de tantos siglos volvia á sus umbrales. Trecentos años solamente, habian borrado en nuestro suelo aquel recuerdo i el grito de libertad sin las simpatias de amor i veneracion que en aquellas naciones? Como podia inspirarnos i como habia de producir los beneficos resultados de que tanto se lisonjearan nuestros libertadores. Iertos estaban nuestros pechos, i agena nuestra mente á los grandes misterios de aquel glorioso suceso. Despues de tres siglos de pacifica servidumbre i quietud sepulcral como habiamos de sentir aquellos fuertes latidos del corazon, aquel noble entusiasmo, aquel

## Folleto.

### LOS VIAJES.

El 12 de Setiembre lei en un periódico legitimista, que me habian cojido con las manos en la barba en la silla de la tribuna de San Merri, juzgado en consejo de guerra por la noche, i fusilado á las tres de la mañana. La noticia tenia un carácter tan oficial; mi ejecucion que yo habia soportado con el mayor ánimo, estaba tan bien detallada i los datos venian de tan buen conducto, que llegué á dudar por un instante; por otra parte la conviccion del Redactor era tan grande, que por la primera vez de su vida hablaba bien de mí ¡ya se vé, me creia muerto!

Salté de la cama i fui al espejo para ver si yo, era yo.— En este momento se abrió la puerta i un criado me entregó una carta que decia=Querido...Acabo de leer en un periódico que U. fué fusilado ayer á las tres de la madrugada, tengo U. la bondad de decirme si esto le impedirá venir mañana á comer conmigo—"Respondile á mi amigo; que por lo que tocaba á estar muerto ó vivo, no podia decirlo de cierto por que mi opinion no estaba fija sobre aquel punto; pero que por si, ó por no, yo estaria listo—Al dia siguiente se supo de positivo que yo no estaba muerto, pero no por eso me hallaba mui lejos de estar, pues mi salud sufría mucho, lo que observado por mi médico me ordenó lo

que ordenan los médicos cuando no tienen ya que ordenar, un viaje— En consecuencia, heteme U. en traje de camino i con un baston en la mano, buscando que ver para contar.

Al siguiente dia, de aquel en que dije á Dios á mi Patria adorada, me despertó al amanecer el cochero de la posada, i Francisco mi buen criado, me dijo que estaba lista la lancha: cinco personas ocupamos inmediatamente nuestros asientos, i despues de mes i medio, pusimos el pié en la tierra de Guillermo Tell, en aquella misma roca donde el Libertador de la Suiza habia saltado, cuando fue puesto en libertad por Guesler. Despues de un cuarto de hora teniamos á la vista la cima del Ross Stock: la cumbre escarpada de este cerro, sirvió de senda á los 25 mil Rusos que al mando de Swbarow bajaron el 28 de Octubre de 1799. Allí fué donde tres pueblos salidos de tres paices diferentes se reunieron en la macion de las Aguilas, como para tomar á Dios por Juez de sus controversias. Aquellas nevadas montañas, se inflamaron como Volcanes, los arroyos i cascadas se tiñeron de sangre, i montones de cadáveres, se precipitaron hácia el valle, siendo tan abundante la cosecha de la muerte en un citio, donde hasta entonces no habia penetrado la vida, que los Buitres para quienes aquella habia trabajado, desdeñando el abundoso pasto, no tomaban mas que los ojos—En aquel valle habian luchado Masena i Swvarow como dos Titanes—Llegamos á la deliciosa pradera donde Werner, Stanfacher del canton de Schwitz, Walter Furst, del de Vri i Arnoldo de Mechtal del de Wuterwalden acompañados de diez hombres cada uno, juraron libertar á su Patria, pidiéndole, é

ardor por las libertades publicas que otros pùeblos belicosos?

No se diga que menguamos el honor nacional, no, ¡ojalá que todos tubiesen por su dignidad i por su dicha los mismos sentimientos que nosotros, pero es forzoso decir la verdad si se quiere buscar de buena fè el orijen de nuestra situacion, i de otra parte es ridiculo i mal hecho el pintar lo que no existe—Ademas, el extranjero que ha penetrado hasta las entrañas de nuestra politica i que observa nuestros pasos, es preciso que se persuada de la influencia de causas que nosotros no hemos podido separar i que ellos en su epoca tampoco pudieron anular—Si no hemos sido tan felices, como los Norte-Americanos para heredar los elementos de la libertad que ellos i nosotros conquistamos, no por eso carecemos de las aptitudes necesarias para cultivar sus principios i educarnos en su aplicacion; i un pais fecundo i delicioso que ofrece à sus habitantes alimento sobrado un inmenso terreno fértil, una atmosfera pura, i un cielo despejado es preciso que sea favorecido por las inspiraciones de la libertad. No quiera el Cielo que se malogren entre nosotros como en una Republica hermana nuestra, tantos beneficios que se nos han prodigado para una feliz existencia social.

Quien imaginara que en la edad media del siglo XIX i en la epoca de las luces i de la civilizacion habia de presenciar el mundo uu contra principio i un fenomeno mon-truoso que que violara los dogmas politicos mas respetados en nuestros tiempos. Una Republica grande i poderosa donde la libertad i la industria se elevaron à la par, sobre las vaces de la legislacion Inglesa acaba de abrir una pagina en el libro de las conquistas cuyo fin no alcansamos pero cuyos resultados ya amenasan nuestra precaria existencia. A la vista de ese rayo lansado sobre la patria de Montesuma, desde la rejion de las estrellas, i cuya electricidad pone en riesgo la libertad que se quiere engradecer ha producido un ruido mas

estrepitoso que el choque de un alud que desde las nevadas cordilleras del norte se desplomò sobre la heroica i desgraciada Cracovia. Allà se violaron los pactos mas sagrados i la fè de los tratados de un congreso de soberanos i aqui se rompieron los vinculos de la fraternidad i se forzaron los diques que opucieran los principios liberales. Allà se borrò de la lista de las Naciones Europeas un pueblo, cuyos gloriosos recuerdos respetará el poder de los barbaros i se rasgaron con la punta de un cetro las solemnes actas de la independenciam cracoviana, i aqui se oprimiò con libertad americana la Independencia Mejicana; ¿se eclipsará para nosotros ese sol que brillo en la juventud del siglo i en la aurora de nuestras libertades? no lo permita el cielo....

Por lo que respecta à nosotros la libertad ha peligrado menos por las influencias estrañas, que por el movimiento intestino del interior i menos aun por el pueblo que por la porcion pensadora llamada à rejirlo.

La Italia i la Grecia, han ofrecido facciones, usurpaciones i revueltas que nunca fueron tan caras à la salud publica como cuando la clace distinguida que reunia el saber, la riqueza i las buenas costumbres se desentendiò de la vida publica, abandonando la suerte de su Patria à una turba sin cerebro i sin corazon, ó à la osadia de un aventurero; i con todo, nunca fuè en aquellas Republicas el egoismo i la indiferencia glacial para los intereses publicos la principal causa de los males, como entre nosotros. La masa honrada é industriosa unas veces ha desmoronado los proyectos mas anarquicos i otras ha abandonado el campo à la turba, que con sus desconcertados movimientos mui poco ha faltado para que sepulte la sociedad entera. Dracon decia à este respecto "El que abandona à su Patria, cuando está en riesgo merece la muerte—La apatia de los hombres tímidos fortalece las turbulencias i el pueblo pierde su libertad por el poder ferreo que ellas enjendran, olvida sus recuerdos, se re-

vuelca en la miseria i por fin prosternandose à los pies del que le ofrece pan i descanso, proclama su salvador al que lo declara esclavo, entonces la libertad desaparece por muchos años, ó por muchos siglos, ó tal vez nunca vuelve—Nos han parecido fabulosas las proesas de los Griegos i Romanos por su gigantès extraordinaria i cuando las hemos creido positivas nos llenamos de espanto al considerar que desaparecieron, puede decirse, los que estaban llamados à eternizarse en su elevacion. Desaparecieron las rijidas instituciones de los Espartanos i la civilizacion de los Atenenses i hoi apenas repiten los siglos el eco de Licurgo, de Milciades, de Temistocles, de Cimon i de otros tantos heroes — I Roma conquistadora; ¡sucumbió! i hasta hoi despues de XXVI siglos comienzan à recordarse sus glorias i sus virtudes, à removerse sus monumentos i à rejistrarse sus titulos—La benignidad de Numa la rijida integridad de Bruto, aquel patriotismo arrebatador de los Gracos, la moderacion de Cincinato, la prudencia de Fabio i la severidad de Caton... Todo ha desaparecido por que los heroes no se dejan heredar—Reflexiónese, pues si ese árbol precioso que ayer plantamos, que no tiene raices i que mal cultivado no ha podido producir sus frutos saludables, podrá resistir al embate de pasiones que se ajitan contra las leyes los Gobiernos i las personas; si el entusiasmo pasajero de las masas i el aparente patriotismo de los fascinadores sostendrá nuestro edificio contra el poder de las causas que derribaron aquellas Naciones colosales—Concluiremos pues nuestro recuerdo de este dia con las palabras de un Centro-americano"—*Yo soi un amante platónico de la libertad porque me han pintado sus delicias en las historias de los pueblos libres, porque discuro los bienes que puede producir, porque se acuerda con los fines de la Naturaleza i con las leyes divinas i porque una joven, hermosa coqueta, en cuyos ojos brilla la alegria i el amor que à todos acaricia, que ofrece riquezas i luces*

Dios que hiciese un milagro para ver si aceptaba el juramento i tres fuentes saltaron à los pies de los tres Jefes, que hace cinco siglos que dan agua, i estas fuentes se secarán el dia que la Suiza pierda su libertad. Habiamos andado un gran trecho del camino i observamos que nos precedia un hombre i un burro, à cuya historia es anexa la de un perro, i una mujer—Repentinamente vimos que el Rucio volbia como un relámpago, anunciándose en tono sobre agudo, i detras corria el Labriego, empleando la elocuencia mas persuasiva para detener al fujitivo. Como la lengua en que conjuraba à su burro, era la mia nativa, me conmovió mas à mi que al estúpido viviente à quien se dirijia; cojile por el ramal i ni por eso se detubo; yo que no queria quedar desairado por un burro, me empuñé en detenerlo i tirando con fuerza; no sé quien se hubiera salido con la suya, si Francesco no hubiese reforzado mi derecha dejando caer una lluvia de palos mas allá del cuarto trasero del animal. El argumento tan concluyente, lo detubo i pudimos poner la prenda fujitiva en manos de su dueño, que lejos de escarmentar aquella bestia por su mal juicio lo acarició, de manera que no pude menos de becharle en cara su bondad, diciendole que becharia à perder à su asno si lo contemplaba tanto, perdonándole tan malas burlas— ¡Oh! no son burlas, ni caprichos dijo el Labriego, ha tenido miedo— ¿De que—Del fuego que los muchachos han puesto en la carretera—Pues ese es un lindo Burro, si tiene miedo à la lumbre—El no puede mas, le aseguro à U. que cuando le dà ese miedo al pobre becharia à U. al suelo; si lo montara, aunque

fuese mejor jinete que Santiago.—Si lo creo, i no pienso en tal, pero le aseguro à U. que posé una buena albaja.—Si tal por que antes era dócil, trabajador, valiente &.—Entonces sus mimos de U. lo habrán hechado à perder. Arre Burro, grité yo, viendo que se detenía de nuevo: no Señor me respondió, fuè una desgracia—Arre Burro. Habiamos llegado à un arroyo, i Perico, que así se llamaba nuestro heroe de cuatro patas, se parò à la lumbre del agua con un aspecto que indicaba una resolucion inalterable—Unime al rústico para tirarlo, pero pareció clavado en sus cuartos traseros. Francesco empujaba por la grupa; pero el maldito Asno ni se movia. Por último me empuñé con tanta rabia que fuè tan fuerte el tirón que di, que se rompio el ramal, de modo que el asno del Burro cayò de espaldas entre la agua, yo di una rodada como de diez pasos i quedé enterrado entre el polvo, i Francesco faltándole el apoyo por el cuarto de conversion que hizo Perico diò, de bruces entre el arroyo—Ya estaba seguro que no pasaria dijo el paciensudo Labriego sacudiéndose los fondillos que tenia empapados—Pero sabe U. que su Burro es un infame Rinoceronte, le dije sacudiéndome el polvo.—*Diabolo di Birgano malladeto*, dijo Francesco mientras se lababa la cara—Gracias Señor dijo el Labriego, Perico no ha de pasar, voi à dar la vuelta por el otro camino, por que él siempre se sale con la suya—Eso no dije yo aunque yo haya de pasarlo à cuestras, Perico pasara—Cójalo U. por el ramal, que me ha ocurrido una idea—Bien—Ahora acerquelo U. lo mas que pueda al arroyo—Así perfectamente—Has acabado

no puede dejar de ser querida. ¡Cuanto diera yo por verla—El retrato que me han presentado de ella, no puede ser fiel, absolutamente puede compararsele: tiene un adusto semblante i unos ojos amenasadores, está armada con una cuchilla i arroja por la boca un fuego que pone en movimiento todas las pasiones... Quitarle de la vista ese retrato, arrojarlo al fuego, no quiero que haga aborrecer el nombre de aquella divinidad, i que su funesta presencia arruine los hogares de mi Patria.

#### AGRICULTURA.

##### CULTIVO DE PLANTAS TROPICALES.

Desearios de que se difundan entre nosotros los conocimientos útiles, empezamos en el presente número la publicación de una serie de artículos sobre el cultivo de las plantas de tierras calientes, extractándolos de obras acreditadas, tales como el Diccionario de *Agricultura* del abate Rozier, i del *Agricultor tropical*, ó tratado práctico del cultivo de plantas que prosperan en los climas del trópico por Jorge Richardson Porter, i otras. En abono de esto diremos lo que Sir. J. Sinclair: "Es deber é interés de todo propietario i agricultor estudiar los mejores métodos, para que la tierra provea á sus propias necesidades i á las de la comunidad; i el que introduce semillas i plantas en el distrito hace un beneficio i un honor á su patria."

Sentimos no poder dar por entero en un número cada artículo, por la estrechez de nuestras columnas; pero procuraremos remediar este inconveniente en cuanto alcancemos, sin perjudicar las demás materias que debe contener el periódico.

*Epidemiarum vanilla*—Planta del género perteneciente á la clase Juncifera, orden diandria de Linneo, i que se coloca en el orden natural de las Orquídeas.

Cuando la conquista de Méjico por los españoles, esta planta estaba en uso entre los Aztecas, que la llamaban *Thixóchtli*. El solo uso que tenía entonces era el de mezclarla al chocolate para volverlo mas sabroso; siendo muy notable que los europeos, que entonces adoptaron esta práctica, la han continuado hasta hoy, mientras que los mejicanos han cesado largo tiempo de usarla en su propio consumo. Cultivábase, sin embargo, solamente para la esportacion, adoptando la opinion de que esta planta posee propiedades dañosas al sistema nervioso. Es de admirar que el alto precio que ha obtenido siempre la vainilla en la Europa, no haya hasta ahora estimu-

lado, poco ó mucho, á los agricultores de las colonias tropicales inglesas, á emprender su cultivo; i esto que requiere poco ó ningun capital i trabajo para su produccion, i que la planta prospera infaliblemente en donde quiera que hai calor, sombra i humedad; circunstancias que parecen particularmente hacer de la Guayana una zona favorable á su propagacion. La gran ganancia que puede hacerse en el consumo de chocolate, á consecuencia de la reduccion de los derechos sobre el cacao, relacionándose con la baja que ha sufrido el impuesto sobre la vainilla, es una razon mas que podia llamar la atencion de nuestros colonos á este último producto. Estos derechos en la Gran Bretaña en 1832 fueron reducidos, en el cacao de 6 á 2 peniques por libra, i el impuesto sobre la vainilla, fué tambien rebajado en igual proporcion, desde 16 chelines 8 peniques á 5 chelines por libra.

La mayor parte de la vainilla que se conduce á Europa procede de Méjico, i se embarca en el Puerto de Veracruz. Esta planta, sin embargo, se cria en el Brasil, i se esporta de allí; pero su calidad es tan inferior á la mejicana, que se vende en una tercera parte menos del precio que obtiene la mejor vainilla de Veracruz. En Santo Domingo, tambien se dan pequeñas cantidades de esta planta; pero los poseedores actuales de la isla, han dejado de prestar atencion á su cultivo.

La vainilla es una planta parásita (esto es, que crece sobre otra,) i prospera en terrenos llenos de árboles. Todo lo que se necesita para que el cultivador logre buen suceso, es cavar el terreno un poco al pié de un árbol, i sembrar allí dos bastagos de la planta de cerca de 10 á 12 pulgadas de longitud: el tronco sube al árbol despues con poco cuidado que se tenga, i al tercer año la planta fructifica. En años comunes, cada planta produce de 40 á 50 libras, i continua así hasta los 30 ó 40 años.

El solo trabajo que requiere esta especie de cultivo, con excepcion del de cojer i preparar el fruto para su venta, es el de mantener el árbol, al rededor del cual la planta está enredada, libre de toda otra parásita que pueda impedir su crecimiento. Ni aun es preciso que se siembre el vástago en la tierra para que crezca: siendo suficiente para esto que se amarre al tronco de aquel árbol, encima i al rededor del cual se desea que crezca. En cada nudo la planta de la vainilla arroja pequeñas fibras ó raices, por medio de las cuales se alimenta.

Las hojas son azovadas, oblongas, i mas grandes que las del laurel comun, pero no tan gruesas. Opuesto á cada hoja, en la parte mas baja del pedúnculo, brota un largotortuoso zarcillo, por medio del cual se adhiere la planta misma á las ramas ó á la

corteza del árbol. Cuando el crecimiento de la planta es tal, que llega hasta la copa del árbol, estos zarcillos no son útiles, se caen i su lugar es reemplazado por una hoja correspondiente. Las flores, que son grandes, tienen un color amarillo verdusco, mezclado de blanco i rayas coloradas; i esparcen fragantísimo olor. Caidas las flores, quedan unas bayas que brotan á pares; cada una de ellas de seis á siete pulgadas de largo i de cerca de 3/8 de una pulgada de diámetro: estas son verdes al principio, luego amarillentas, i al acercarse á su madurez toman un color castaño.

La planta florece en febrero i marzo, i deben desearse entonces aguas moderadas. Si se experimentan vientos frios acompañados de lluvias, las flores se marchitan sin haber dado ningun fruto; siéndole por otra parte igualmente dañosos los tiempos calurosos. La cosecha regularmente comienza á lo mas temprano en marzo, ó principios de abril, i continúa por intervalos hasta el fin de junio. El fruto no está espuesto á los ataques de los insectos. La planta no produce mas de una cosecha en cada año.

La vainilla contiene numerosísimas semillitas con una sustancia negra, aceitosa i balsámica que, recién cojida, es húmeda. Los frutos que se destinan á la esportacion, se secan cuidadosamente, poniéndolos sobre lienzo á los rayos del sol; i cuando están calientes las bayas se envuelven en paños de lana que promueven la evaporacion i al mismo tiempo absorben la humedad. Compuesta así la vainilla, se ennegrece i adquiere un lustre plateado. Cuando esto sucede, se deben esponer una segunda vez al sol para que se sequen enteramente, i entonces ochenta vainillas vendran á pesar una libra.

Sucede algunas veces que la estacion lluviosa, llega al tiempo que la vainilla debe esponerse al sol; i entonces el solo plan que conviene seguir es el de secarla por medio del fuego hasta que aparezcan el color negro i el tinte plateado. El modo con que los cultivadores mejicanos hacen esta operacion, consiste en construir una barbaoca de cañas delgadas, que cubren con un tejido de lana, sobre el que estienden la vainilla: prenden despues el fuego á considerable distancia bajo del enramado, que al efecto está suspendido por cuerdas. Para modificar el calor del fuego durante el tiempo en que las vainillas están allí, la barbaoca puede mecerse blandamente, para que la desecacion proceda gradualmente; i con uniformidad. La operacion requiere mucho tino i cuidado para que resulte buena i aunque se practique bien, nunca dejara de ser una sustitucion poco satisfactoria del método natural de secar la vainilla; pues la pérdida de las que se dañan, se aumenta considerablemente con el empleo del método artificial.—S. C.

de lavarte Francesco, si ilustrisimo Señor... Dame tu palo, i pasa adelante, bisulo asi Francesco, mientras el Rústico acatichaba á su asno, yo meti por debajo dos palos i Francesco que consivió mi proyecto, volviase de espaldas con un fajon de los que trasportan objetos muy pesados, mientras yo tomaba los otros dos. Al arregrate, i Perico se vió levantar del suelo: *adelante marchen*, i empujó á andar triunfalmente, como llevado en una litera. Fuese lo nuevo del expediente, ó la superioridad de nuestros conocimientos dinámicos, lo cierto es que Perico no hizo resistencia, i lo pusimos al otro lado sano i salvo—Nunca hubieras pensado semejante invencion dijo el Lugareño á Perico: continuamos el camino, i yo dije á mi compañero de viaje, cuénteme U. por que Perico le tiene tanto miedo al fuego i al agua... ¡An! Señor hará dos ó tres años que sucedió esto. Acababa yo de llegar de Prunnem, i estábamos junto al hogar mi hijo, mi nuera, Aburrido i yo. Disimule U. quien es Aburrido? Un soberbio perro que vale una perla... Continue U... Nos calentábamos á la lumbre cuando tocaron dos Extrajeros; uno jóven pasado, i otro recién viejo. Estaban muertos de frio, los calentamos i albergamos lo mejor que pudimos. Cuando yo entraba en la alcoba en que habian de dormir, Perico se sopló tras de mí... Baya un buen Burro dijo uno de los viajeros... No puede ser mejor repuse yo... Cuanto puede valer uno como este... Veinte, ó treinta escudos: poco es... Yo dije entonces á

Perico, bamos que esos Señores querrán descansar: ellos quedaron riéndose, i yo i Perico nos fuimos á recoger, i al siguiente dia pagadas sus cuentas, uno de ellos me dijo... Es menester que U. nos facilite á Perico para que nos lleve á Brunnen... Lo tienen U. Verdido no es necesario... mucho luchamos en jenerosidad, i al cabo mi nuera que era hija del maestro de escuela arregio la cuenta con quebrados i todo... Yo le di un pan á Perico para el camino; era tan bueno en aquel tiempo... Mucho ha cambiado con la edad... Si está desconocido, pero el caso que diré á U.: pues que... Una cosa horrible no es verdad Perico?... El Burro bajo las orejas un poco asgrado, i yo continué... Diga U. cuanto antes; pues fué el caso que aquellos Diablos discurrieron la idea mas estranbótica que U. quiera figurarse. Pusieron yerva mojada sobre los lomos de Perico, luego el vasto, i luego nieve i mas yerva, i por último un fajo de leña que encendieron como una hoguera, de manera que llevaban su chimenea ambulante para irse calentando i encender su cigarro, ¿que le parece á U.?—que está muy en regla, por que esa es jente que hiciera derretir la nieve, no solo sobre los lomos de Perico, sino aun sobre la cima de los Pirineos—Durante una legua, la cosa aadubo bien, pero poco á poco el calor fué derriéndose la nieve, se secaron las dos capas de yerva, sin que los parisenses lo advirtiesen, pero el fuego se acercó á la piel de Perico, i era muy natural que fuese el 1.º que lo notara.—S. C.